



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 FEB 2023	
Recibido.....	854.....Hs.
Exp. N°.....	50503.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para requerir de manera urgente al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Defensa, la intervención del Ejército Nacional en las áreas más afectadas por la sequía extrema del norte de la provincia, brindando sus recursos logísticos, técnicos y humanos para garantizar la provisión inmediata de agua a las poblaciones más perjudicadas y a los animales de los productores ganaderos, tratando de mitigar los índices de mortandad.

Maximiliano Pullaro
Diputado Provincial

Fabián Bastia
Diputado Provincial

Marcelo González
Diputado Provincial

Juan Cruz Cándido
Diputado Provincial

Silvana Di Stefano
Diputada Provincial

Sergio Basile
Diputado Provincial



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Marlen Espíndola
Diputada Provincial

Silvia Ciancio
Diputada Provincial

Georgina Orciani
Diputada Provincial

Jimena Senn
Diputada Provincial

Sebastián Julierac Pinasco
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Argentina transita quizás la más larga e intensa sequía de su historia, con casi un 55% de su superficie territorial afectada por escasez de lluvia o en condiciones de estrés hídrico.

Nuestra provincia no es ajena a esta situación, secándose los espejos y cursos de agua que dan vida a nuestra provincia, con las consecuencias sociales y económicas que esta problemática hídrica genera en la producción agrícola, ganadera y de la lechería.

Aun no podemos dimensionar el impacto económico que va tener a mediano y largo plazo esta situación crítica. La Bolsa de Cereales de Buenos Aires estimó un impacto total de hasta 1,8% en el producto bruto interno y una pérdida de exportaciones de hasta US\$ 14.115 millones.

En este contexto de emergencia agropecuaria, el gobierno provincial realiza anuncios de aportes dinerarios futuros para los sectores afectados afectados, que por supuesto son bienvenidos, pero no entendiendo que se debe actuar ya de manera urgente llevando soluciones, aunque sean parciales, en donde el Estado cumpla un rol central en el territorio, a lado de los más perjudicados.

En este sentido, es que creemos oportuno requerir la intervención de las brigadas y comandos del Ejército Nacional, con recursos materiales, técnicos y económicos especializados en el abordaje de este tipo de desastres naturales.



Como otras situaciones de falta de agua, en otras regiones del país, pretendemos que la provincia y el ejército avancen con los acuerdos necesario para coordinar la asistencia con potabilización y distribución de agua en las zonas afectadas a través del envío de camiones cisternas; la perforación de pozos en aquellos lugares que sea posible para la obtención de agua en puntos estratégicos, y todas aquellas acciones que permitan garantizar la vida humana y preservar stock ganadero, entendiendo que es la principal actividad económica de nuestro norte santafesino.

El gobernador debe estar a la altura de las circunstancias, requiriendo al gobierno central que brinde los recursos y la experiencia del Ejército en tiempos de paz para que despliegue su capacidad operativa, en situaciones extremas que conmueven y perjudican la producción y el bienestar general de la población.

Por las razones expuestas, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Maximiliano Pullaro
Diputado Provincial

Fabián Bastia
Diputado Provincial

Marcelo González
Diputado Provincial

Juan Cruz Cándido
Diputado Provincial



Silvana Di Stefano
Diputada Provincial
Sergio Basile
Diputado Provincial
Marlen Espíndola
Diputada Provincial
Silvia Ciancio
Diputada Provincial
Georgina Orciani
Diputada Provincial
Jimena Senn
Diputada Provincial
Sebastián Julierac Pinasco
Diputado Provincial